



Boletín núm. 08

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2024.

Actualización en “Concepto de pago” para generar línea de captura- Gafetes Electrónicos de Identificación Agencia Nacional de Aduanas de México

Se hace de su conocimiento que se realizó una actualización al formulario mediante el cual se generan Líneas de captura, para el trámite denominado “Otorgamiento del Gafete Electrónico”, dentro del apartado **“5. Concepto de pago”** el cual surtirá efectos; a partir de la fecha de publicación del presente boletín, por lo anterior, se tendrá que seleccionar la clave **“700206 - Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas”**, como se muestra a continuación:

5. Concepto de Pago

*Clave - Concepto de Pago: 700206-Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas

*Monto a Cargo: Actualización

700145-AI SAT para mejorar la infraestructura aduanera del país (servicio de pre
700163-Aprovechamiento. Medida de transición temporal
700203-Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera
700204-Pena convencional a un proveedor por el retraso en la entrega de bienes
700205-Por aprovechamiento en el manejo, almacenaje y custodia de mercancías
700206-Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas.

A la brevedad se publicará en la página de la ANAM la actualización de la “Guía rápida para generar línea de captura”.

<https://anam.gob.mx/gafetes-de-identificacion/>

Cualquier duda del contenido del presente documento por favor envíe un correo a:
gafetes@anam.gob.mx